

EVALUACIÓN FORMATIVA N° 5 - HISTORIA

8° A-B SEMANA 25

ASIGNATURA / CURSO: Historia, Geografía y Ciencias Sociales / 8° A-B

PROFESOR: Roberto M. Olave Apablaza

OBJETIVO: Develar y aplicar aprendizajes logrados en relación a la Sociedad, la vida durante la Hacienda, el concepto y los principios de la Ilustración, por medio de evaluación formativa.

O.A.11: Analizar el proceso de formación de la sociedad colonial americana considerando elementos como la evangelización, la esclavitud y otras formas de trabajo no remunerado (por ejemplo, encomienda y mita), los roles de género, la transculturación, el mestizaje, la sociedad de castas, entre otros.

O. A.14: Caracterizar la Ilustración como corriente de pensamiento basada en la razón, considerando sus principales ideas tales como el ordenamiento constitucional, la separación y el equilibrio de poderes del Estado, los principios de libertad, igualdad y soberanía popular y la secularización, y fundamentar su rol en la crítica al absolutismo y en la promoción del ideario republicano.

INDICADORES:

- Relacionan, a partir del uso de herramientas geográficas, la organización socio- espacial de la hacienda con algunas dinámicas sociales, políticas y económicas de la época.
- Definen los principales postulados de la Ilustración y respecto de ellos establecen elementos de continuidad con el ideario republicano actual.
- Ejemplifican las críticas de los pensadores ilustrados al absolutismo, con base en una selección de fuentes pertinentes para fundamentarlas.

INSTRUCCIONES:

1. Lee en forma individual cada pregunta.
2. Responde seleccionando la respuesta que consideres correcta, marcando la opción con un CLIC.

***Obligatorio**

1. Nombre Completo: *

2. Curso: *

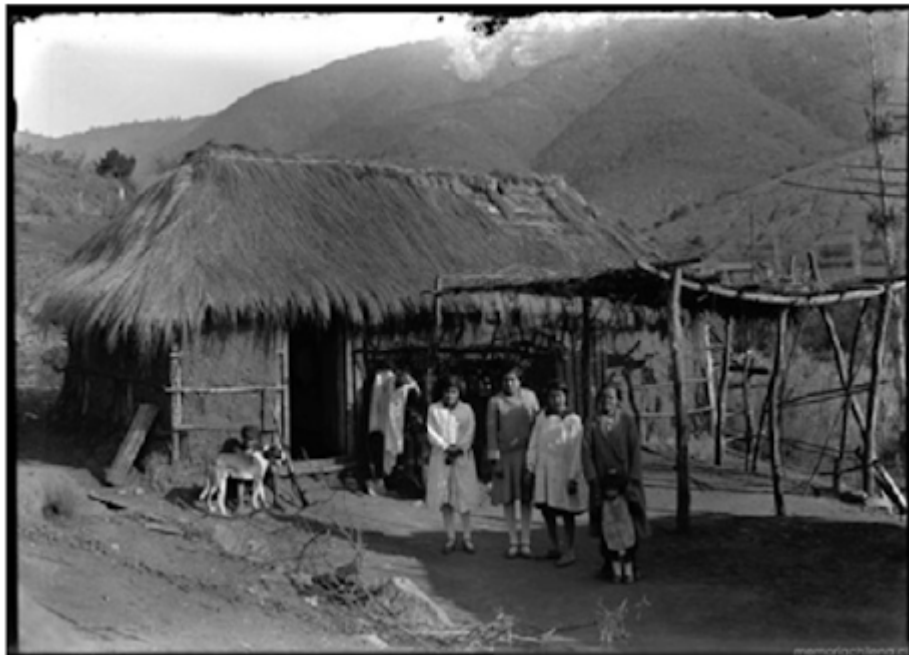
Marca solo un óvalo.

8° Año A

8° Año B

3. 1. Esta imagen corresponde a una familia inquilina y su choza. En relación a esto más tus conocimientos sobre la hacienda colonial podemos decir que socialmente esta fue muy importante pues: *

1 punto



Marca solo un óvalo.

A) Permitió salir de la pobreza a muchas familias campesinas

B) Profundizó una jerarquía y desigualdad social ya existente

C) Reivindicó la importancia de los mestizos como principal mano de obra agrícola

D) Fomentó la igualdad social ya que le permitió acumular riqueza a las familias inquilinas

4. 2. Considerando la siguiente ilustración de una hacienda ¿Qué característica política social del periodo colonial podemos inferir? * 1 punto



Marca solo un óvalo.

- A) Que es un espacio donde se vinculan de forma igualitaria y sin discriminaciones tanto españoles, como mestizos e indígenas
- B) Que solo la aristocracia española y criolla podía acceder a estos territorios, manteniendo así su estatus social
- C) Que la tenencia de tierras era irrelevante a la hora de medir la importancia social de un individuo
- D) Que la sociedad colonial no prestó importancia al desarrollo de la hacienda por considerarla un legado medieval y de retraso económico

5. 3. Durante la Colonia, predominó en Chile un régimen de sociedad patriarcal que giraba en torno al hombre. Como parte de tal sistema, la mujer estuvo a cargo de varios roles, de los cuales NO corresponde: * 1 punto

Marca solo un óvalo.

- A) Asumir cargos en la vida pública.
- B) Dedicarse a la educación de sus hijos.
- C) Tener una vida moral ejemplar.
- D) Realizar las labores domésticas.

6. 4. Uno de los principales postulados del pensamiento ilustrado es el principio de la división de poderes del estado ¿Cuál de las siguientes situaciones refleja la aplicación de tal idea? * 1 punto

Marca solo un óvalo.

- A) Un monarca absoluto crea normas y aplica justicia dentro de su territorio tomando decisiones arbitrarias sobre la población
- B) El pueblo ejerce su derecho a sufragio con la finalidad de elegir a sus gobernantes de manera plenamente democrática
- C) Al interior de una república existe un órgano que elabora las leyes, otro organismo que se encarga de velar porque se cumpla y sancione el incumplimiento de leyes, y existe además un gobernante que dirige la nación
- D) En los estados modernos el presidente de la república gobierna con amplias atribuciones, desde las legislativas, hasta las ejecutivas y judiciales

7. 5. ¿Qué idea ilustrada queda claramente anulada en el discurso de Luis XIV? * 1 punto

“El poder soberano solo reside en mi persona; es solo por mí por lo que mis tribunales existen y tienen autoridad, y como ellos ejercen en mi nombre, su uso no se puede volver nunca contra mí; el poder legislativo solo es mío, sin ninguna partición (...); el orden público completo emana de mí, y los derechos y los intereses de mi nación (...) reposan en mis manos”.

Discurso de Luis XIV pronunciado ante el Parlamento de Paris (1661)

Marca solo un óvalo.

- A) Que la autoridad debe gobernar vitaliciamente
- B) Que el poder de la autoridad procede de la soberanía del pueblo
- C) Que frente al desorden se deben aplicar medidas autoritarias
- D) Que el poder debe estar centralizado en una única figura política

8. 6. ¿Qué grupo social constituyó la base laboral de la producción de la hacienda colonial? *

1 punto



Marca solo un óvalo.

- A) Los criollos
- B) Los mestizos.
- C) Los esclavos.
- D) Los españoles.

9. 7. La Hacienda se desarrolla como unidad productiva autosuficiente durante el siglo XVII, permitiendo así un gran abastecimiento a la administración española. Si consideramos la hacienda, el tipo de trabajadores, y los objetivos de la producción ¿Qué diferencias podríamos establecer con respecto a las formas de trabajo de los pueblos indígenas prehispánicos? * 1 punto

Marca solo un óvalo.

- a) Que los indígenas trabajaban libremente la tierra, en cambio la hacienda genera jerarquías sociales y regímenes de trabajo dependientes del patrón
- b) Que los indígenas nunca trabajaron la tierra antes de la dominación española, y con la hacienda aprendieron diversas labores agrícolas
- c) Que los pueblos indígenas cultivaban sus tierras para comercializar sus excedentes y generar ganancias, en cambio la producción de la hacienda se socializa gratuitamente entre todos los trabajadores
- d) Que los indígenas explotaban las tierras con actividades agrícolas y ganaderas, en cambio en la hacienda se cuidan los espacios para no deteriorarlos

10. 8. Considerando la siguiente ilustración de una hacienda ¿Qué característica política social del periodo colonial podemos inferir? * 1 punto



Marca solo un óvalo.

- a) Que todos los ciudadanos con dinero podían acceder a una hacienda
- b) Que es un espacio donde se vinculan de forma igualitaria y sin discriminaciones tanto españoles, como mestizos e indígenas
- c) Que solo la aristocracia española y criolla podía acceder a estos territorios, manteniendo así su estatus social
- d) Que la tenencia de tierras era irrelevante a la hora de medir la importancia social de un individuo

11. 9. ¿Qué características de los inquilinos podemos inferir a partir del análisis de la imagen adjunta? I. Condición de vida precaria II. Dependencia de la familia inquilina a la voluntad del patrón III. Personalidad rebelde y cuestionadora hacia la explotación laboral *



Marca solo un óvalo.

- a) Solo I
- b) I y II
- c) Solo II
- d) Solo III

Leer el texto y responder las preguntas 10 y 11:

“La libertad política de un ciudadano, depende de la tranquilidad de espíritu que nace de la opinión que tiene cada uno de su seguridad. Y para que exista la libertad, es necesario que el Gobierno no sea tal que ningún ciudadano pueda temer nada de otro (...). La libertad es el derecho de hacer todo lo que las leyes permiten, de modo que si un ciudadano pudiera hacer lo que las leyes prohíben, ya no habría libertad, pues los demás tendrían igualmente esta facultad. La democracia y la aristocracia no son Estados libres por su naturaleza. La libertad política no se encuentra más que en los Estados moderados; ahora bien, no siempre aparece en ellos, sino solo cuando no se abusa del poder. Pero es una experiencia eterna, que todo hombre que tiene poder siente la inclinación de abusar de él (...). La misma virtud necesita límites. Para que no se pueda abusar del poder es preciso que, por la disposición de las cosas, el poder frene al poder.”

Montesquieu, Del espíritu de las leyes, (1748). Madrid, Editorial Tecnos, 2007.

12. 10. ¿Qué aspecto crítica Montesquieu en su obra “Del espíritu de las leyes”? 1 punto

*

Marca solo un óvalo.

- a) La incapacidad de los gobernantes para ordenar a la sociedad
- b) La imposibilidad de establecer un régimen completamente democrático
- c) El abuso de poder que se genera cuando los individuos no tienen límites a su libertad
- d) La inseguridad en la que viven los sectores menos acomodados de la sociedad

13. 11. ¿Qué idea tiene Montesquieu acerca de las leyes al interior de toda sociedad? *

1 punto

Marca solo un óvalo.

- a) Las considera como ineficaces para frenar el autoritarismo de los monarcas
- b) Las considera como una intervención perjudicial a la libertad de expresión de los individuos
- c) Las considera como innecesarias pues las sociedades se regulan espontáneamente sin agentes externos
- d) Las considera como un elemento de protección pues regulan la acción humana

14. 12. ¿Qué aspecto de lo planteado por este autor criticaría duramente un pensador ilustrado? * 1 punto

“Dios establece los reyes, como sus ministros, y gobierna los pueblos por su intermedio. Ya hemos visto que el poder viene de Dios (...). Si hacéis el mal, temblad porque no en vano él tiene la espada y es ministro de Dios, vengador de malas acciones (...) De todo esto se deduce que la persona de los reyes es sagrada y que es sacrilegio atentar en su contra (...) son sagrados por su cargo, como representantes de la majestad divina (...)”.

Jacques Bossuet, Política extraída de las propias palabras de la Sagrada Escritura (1682)

Marca solo un óvalo.

- a) La guerra como forma de convencimiento
- b) El carácter divino e incuestionable de los reyes
- c) La incredulidad respecto de la fuerza de Dios en la tierra
- d) La incapacidad de los reyes para hacerse obedecer dentro de sus respectivas naciones

15. 13. ¿Cuál de las siguientes opciones es correcta respecto de la relación entre la nueva forma de pensar que se consolida en el siglo XVII (basada en el uso de la razón) y el origen de la ciencia moderna? * 1 punto

Marca solo un óvalo.

- a) El uso de la razón lleva a cuestionarse fenómenos naturales intentando encontrar respuestas o explicaciones empíricas
- b) La razón determina que se validen las supersticiones como medio de comprobar hechos de la realidad
- c) La ciencia moderna se basa en la aceptación de los fenómenos que nos rodean sin medios de comprobación o investigación de por medio
- d) La investigación de fenómenos físicos fue el área de desarrollo de personajes como Montesquieu y Rousseau

16. 14. ¿Qué efecto en el ámbito cultural se habrá generado a partir de la denominada época del racionalismo? * 1 punto

Marca solo un óvalo.

- a) Los individuos se transformaron rápidamente en seres ateos o no creyentes de Dios
- b) Los individuos dejaron de buscar explicaciones a las situaciones que les significaban complicaciones
- c) Los individuos progresivamente dejan de atribuirle al ámbito divino la responsabilidad de los fenómenos que no logran explicar con facilidad
- d) Los individuos se transforman en seres incrédulos pues no creen en que la observación y la experimentación permitan desarrollar conocimiento nuevo

17. 15. La hacienda tuvo importancia fundamental en el período colonial chileno debido a que la mayor parte de la población en la época vivía en el espacio del campo. Gran parte de las cosas que requerían las obtenían dentro de la hacienda. Por lo tanto, en materia económica podemos decir que la hacienda fue un espacio: *

Marca solo un óvalo.

- A) Jerárquico.
- B) Monopólico.
- C) Autosuficiente.
- D) Dependiente.

18. 16. ¿Qué actividades económicas fueron primordiales dentro de la hacienda? *

1 punto

Marca solo un óvalo.

- A) Caza y recolección.
- B) Pesca y caza.
- C) Agricultura y ganadería.
- D) Agricultura e industria.

19. 17. ¿Qué elemento de la sociedad colonial está representado en la imagen? * 1 punto



Trilla Colonial

Marca solo un óvalo.

- A) Los espacios de diversión popular.
- B) Las reuniones políticas organizadas por los criollos.
- C) Las fiestas religiosas que se celebraban en los pueblos.
- D) Las actividades productivas que se realizaban en el campo.

20. 18. Se consolidó como una unidad económica territorial, cuya principal característica fue su autarquía (autosuficiencia). Además, se constituyó en uno de los pilares fundamentales en los que descansó la estructura social chilena. El orden jerárquico imperante en el campo, con patronos, inquilinos y peones, reflejó el ordenamiento semi-estamental que caracterizó a nuestro país durante siglos. De acuerdo a la descripción este hace alusión a: 1 punto

Marca solo un óvalo.

- A) La encomienda
- B) La parcela
- C) La hacienda
- D) El inquilinaje

21. 19. Un porcentaje importante de la población colonial se agrupó en torno al mundo rural, quienes constantemente buscaban trabajo, ya que no poseían uno estable por lo que se transformaba en un trabajador itinerante, a este personaje se le contrataba a cambio de alimento y un pago por sus servicios (por día trabajado). De acuerdo a la descripción este hace alusión a: * 1 punto

Marca solo un óvalo.

- A) Mozos
- B) Medieros
- C) Peones
- D) Terratenientes

22. 20. El monopolio comercial impuesto por el gobierno español, consistía en: * 1 punto

Marca solo un óvalo.

- A) enviar el oro y la plata hacia el norte de América.
- B) impulsar a las colonias para comerciar entre ellas.
- C) obligar a las colonias a comerciar solo con España.
- D) enviar dos barcos al año desde América hasta España.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios